

# Proyecto de Ley “Elimina el límite de la indemnización por años de servicio”

Agosto 2025

**José Pakomio Torres**

Presidente Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC

**Lilia Jerez Arévalo**

Abogada, presidenta Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes, CNC

# ¿Qué nos inspira?

Ser una federación gremial referente a nivel nacional e internacional, con el objetivo de representar al comercio, servicios y turismo de Chile mediante la colaboración y participación del mundo público-privado para lograr el óptimo desarrollo del país.

Representamos a más de 5.000 empresas de manera directa e indirecta a lo largo de todo Chile, a través de:

- Cámaras Regionales
- Asociaciones Especializadas
- Cámaras Binacionales
- Socios empresa



**Personas en el centro  
del propósito empresarial**



**Aportar al desarrollo social y  
económico del país**



**Ser parte del diálogo y aportar a  
las soluciones**

# ¿Cómo somos parte de las pymes?

- Nuestras bases tienen, a su vez, socios principalmente pymes, que se encuentran en regiones y son parte de los distintos rubros que representamos. En ese sentido, tenemos la visión del emprendimiento desde Arica a Punta Arenas
- Proyecto colaborativo **Centro Mi Pyme Cumple**, cuyo objetivo es **apoyar y promover la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas**, a través de:
  - Información
  - Asesoría
  - Capacitación



MI PYME  
CUMPLE

# El sistema chileno: más que indemnización

*Un sistema de estabilidad relativa en el empleo:*

- Causalidad del despido: Art. 159, 160, 161 y 163 bis del Código del Trabajo
- Reglas claras y formalidades del despido
- IAS es concebido como una **compensación excepcional**
- El espíritu de la norma es **intentar que existan contratos indefinidos**

*¿El proyecto considera realmente ese espíritu?*

# ¿Cuál es **el problema** del proyecto?

*Desnaturaliza la IAS:*

- Rompe con la lógica compensatoria
- Crea un “derecho adquirido” independiente del motivo del término
- Distorsiona la función **sancionatoria** de la IAS ante despidos injustificados

# ¿Cómo afectaría realmente el proyecto?

- Es innegable el efecto económico de la medida
- Principal sector afectado: las empresas de menor tamaño, que hoy representan al 90% de las empresas de Chile y concentran gran parte del empleo formal
- Falta de capacidad financiera para enfrentar estos costos. La provisión de estos fondos quita flujo a las empresas, sobre todo a las más pequeñas
- Cuestión temporal de la implementación, ¿a quiénes aplicaría? Rompe la **certeza jurídica** de las reglas del juego al momento de contratar

# ¿Cómo afectaría realmente el proyecto?

El sistema podría volverse inviable

## Ejemplo 1:

Empresa debe despedir a 1 trabajador con:

- Antigüedad: 20 años
- Sueldo mensual: \$900.000

Escenario	Fórmula	Monto
Con legislación actual (tope 11 años)	11 x \$900.000	\$9.900.000
Con proyecto sin tope	20 x \$900.000	\$18.000.000

Aumento del costo en un **82%**

Diferencia: \$8.100.000

# ¿Cómo afectaría realmente el proyecto?

El sistema podría volverse inviable

**Ejemplo:**

Empresa de unos 10 trabajadores que, por pérdidas económicas importantes, debe reducir su dotación en un 40%.

Trabajador	Años de servicio	Sueldo	Costo actual	Costo sin tope	Aumento
1	20	\$900.000	\$9.900.000	\$18.000.000	<b>+82%</b>
2	15	\$900.000	\$9.900.000	\$13.500.000	<b>+36%</b>
3	12	\$900.000	\$9.900.000	\$10.800.000	<b>+9%</b>
4	10	\$900.000	\$9.000.000	\$9.000.000	—

**Total con tope: \$38,7 millones**

**Total sin tope: \$51,3 millones**

**Aumento total: 32,6%**

# ¿Estamos realmente protegiendo al trabajador?

*El proyecto es contradictorio con sus propios objetivos*

- Elevar los costos de desvinculación crearía incentivos perversos a la rotación temprana de trabajadores
- Disminución de la formalización laboral
- ¿Hay un abuso de las necesidades de la empresa por parte de las empresas? Los números muestran que no:
  - Se realizaron 466.201 despidos por necesidades de la empresa el 2024
  - El mismo año, ingresaron 53.911 causas por despido injustificado al Poder Judicial
  - Más del 88% de los despidos por esta causal **no derivan en juicio.**

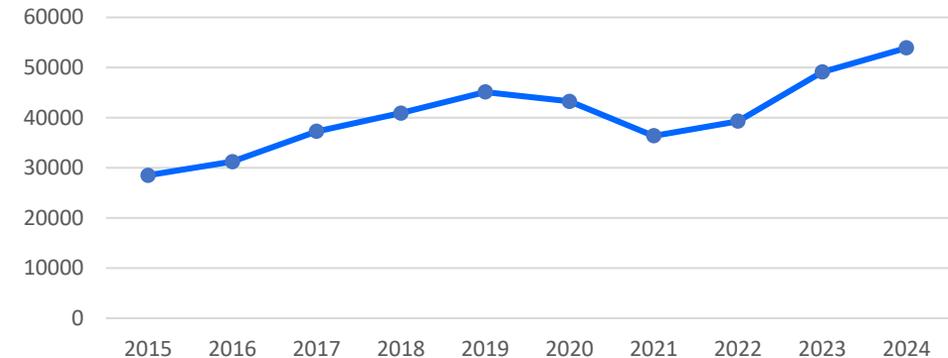
# Aumento exponencial de las judicializaciones

*La carga judicial ya está aumentando*

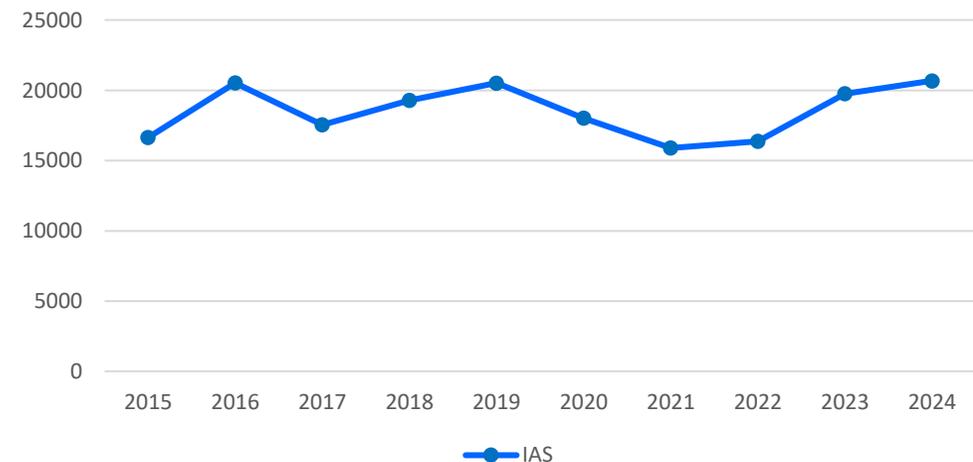
- La IAS está directamente relacionada con las pretensiones en un juicio. Quitar su tope genera mayores incentivos a judicializar
  - En 2015 habían ingresado 28.507 causas por despido injustificado
  - Para 2024, esa cifra va en 53.911
    - **Implica un aumento del 89%**
  - Por su parte, si en 2015 se ingresaban 16.652 causas en que se demandaba IAS, para el 2024 esa cifra es de 20.681.
    - **Implica un aumento del 24,2%**

**El sistema judicial no soportará la carga si toda desvinculación genera pagos elevados por defecto**

Causas ingresadas por despido injustificado



Causas ingresadas en que se demanda IAS

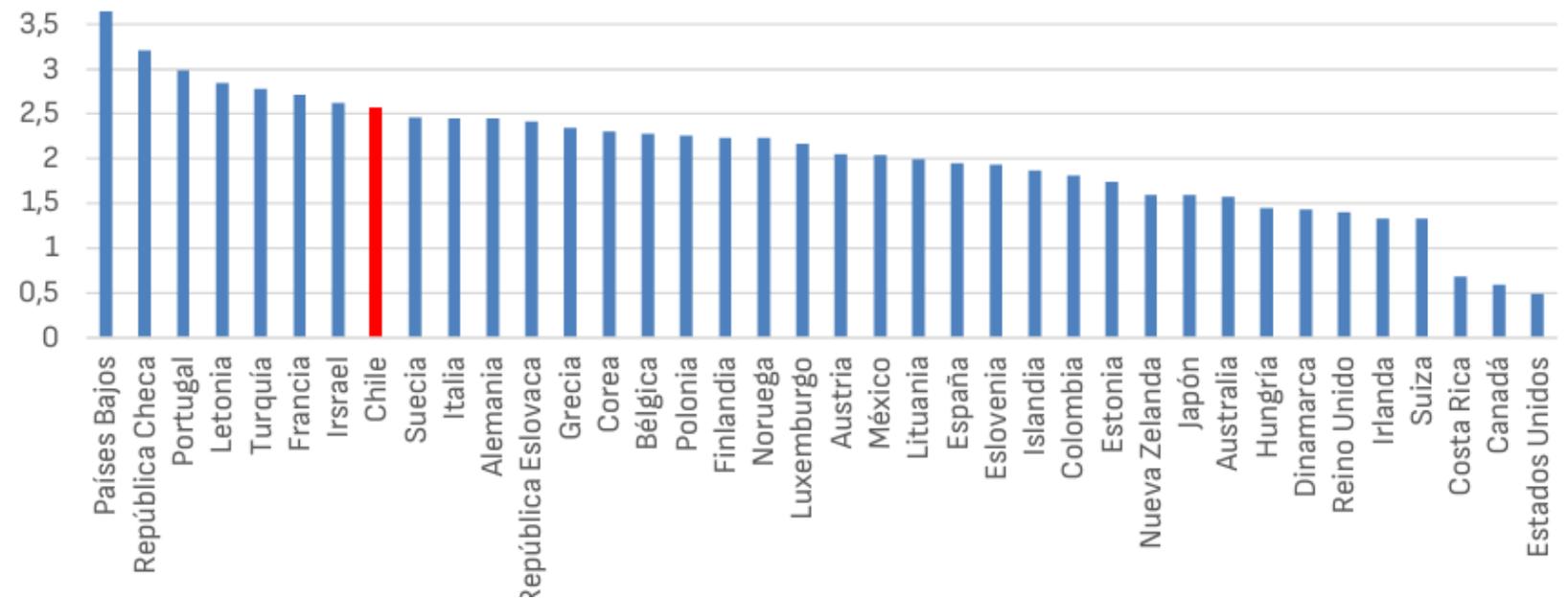


# Panorama comparado

*Chile ya es uno de los países con más altos costos de despido*

- Está en el N°8 entre los países con los mayores costos de despido

**Figura 4. Índice de los costos que impone la regulación a los despidos de los trabajadores indefinidos, países de la OECD.**



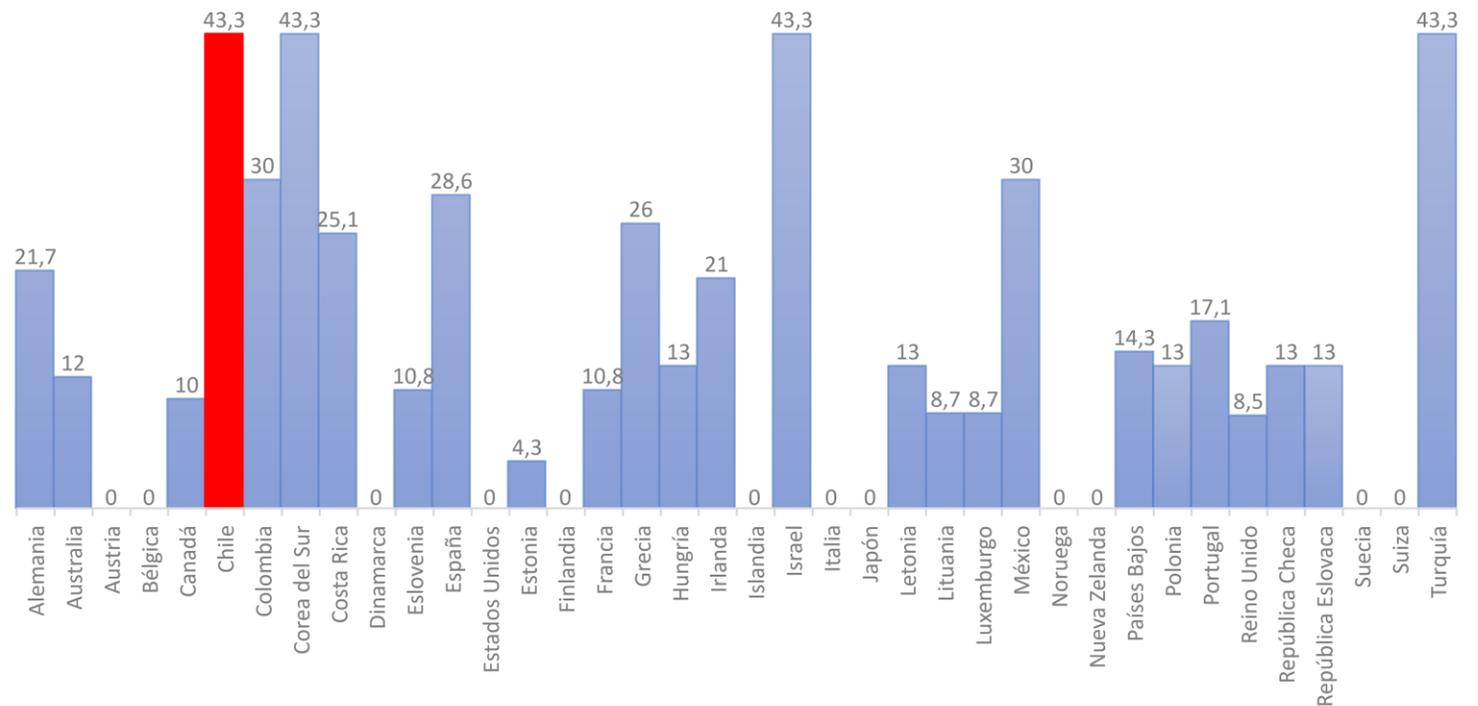
Fuente: Pivotes

# Panorama comparado

- Chile: 43,3 semanas por 10 años de servicio
- Promedio OCDE: 13,8 semanas

**Eliminar el tope convertiría a Chile en el país con mayor costo de desvinculación de la OCDE y uno de los más altos a nivel mundial**

Indemnización por término (países OCDE)



Fuente: Elaboración propia en base al índice del Banco Mundial

# Alternativas viables y sostenibles

- La tendencia de los países es a reducir los costos laborales, por medio de lo cual se permite generar un mayor incentivo a empleos formales.
- Existen, por tanto, opciones:
  - Modelo de mochila austriaca: fondo individual, portable, acumulativo
  - Otros ejemplos comparados: Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, etc.
  - Fortalecer seguro de cesantía
  - Mantener la facultad disciplinaria del empleador en alguna medida, pues de lo contrario, incluso reformas laborales recientes como la Ley Karin, perderían sentido, al no tener una consecuencia real por la falta de carácter grave
  - Participación tripartita real en las reformas

# Proyecto de Ley “Elimina el límite de la indemnización por años de servicio”

Agosto 2025

**José Pakomio Torres**

Presidente Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC

**Lilia Jerez Arévalo**

Abogada, presidenta Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes, CNC